



## PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN EL BOE DE ACCESO A LAS FUERZAS ARMADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE RESERVISTA VOLUNTARIO.

Por Resolución 452/38405/2023, de 6 de octubre, de la Subsecretaría de Defensa, se ha convocado el proceso de selección para la adquisición de la condición de reservista voluntario en las fuerzas armadas. Se ha publicado en el BOE nº 247 de fecha 16 de octubre.

Se han publicado un total de 300 plazas para las tres categorías con la siguiente distribución por ejércitos y cuerpos comunes:

Ejército de Tierra: 132 (71 oficiales, 44 suboficiales y 17 tropa)

Armada: 35 (12 oficiales, 12 suboficiales y 11 marinería)

Ejército del Aire y del Espacio: 39 (22 oficiales, 7 suboficiales y 10 tropa)

Cuerpos Comunes: 94 para oficiales.

El proceso de selección se realiza por acceso directo mediante concurso. Las condiciones a cumplir por los aspirantes son de carácter general (entre otras tener nacionalidad española, edad (18 a 58 para oficiales y suboficiales, 55 para tropa y marinería, etc.) y de carácter específico (titulaciones académicas, requisitos específicos, etc.).

El plazo de solicitud de cita para el Centro de Selección correspondiente finalizará el 07 de noviembre y se deberá realizar a través de la página web [www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es)

Más información en la Subdelegación de Defensa en Toledo, Calle Duque de Lerma nº 6, teléfono 925 28 33 65, correo electrónico [reclutamientotoledo@oc.mde.es](mailto:reclutamientotoledo@oc.mde.es), o a través de la página Web del Ministerio de Defensa: [www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es)

Nota de prensa